

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE DEFENSA  
DEL PATRIMONIO CULTURAL

DIRECCIÓN DE RECUPERACIONES

Firmado digitalmente por  
CENTURIÓN CANCINO Evelyn Gilda  
FAU 20537630222 soft  
Directora  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 03.09.2025 10:11:17 -05:00*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

San Borja, 03 de Septiembre del 2025

**RESOLUCION DIRECTORAL N° 000001-2025-DRE-DGDP-VMPCIC/MC**

**Vistos**, el Oficio N° 000130-2025-DGDP-VMPCIC/MC de fecha 5 de agosto de 2025; Informe Técnico N° 000066-2025-BNP-J-DPC-UVDP de fecha 4 de agosto de 2025; Informe N° 000095-2025-DRE-DGDP-VMPCIC-SAC/MC de fecha 13 de agosto de 2025; y el Expediente N° 2025-0121540 de fecha 19 de agosto de 2025, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo III del Título Preliminar de la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación y modificatorias, determina que se presume que tienen la condición de bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, los bienes materiales o inmateriales, de la época prehispánica, virreinal, republicana y contemporánea, independientemente de su condición de propiedad pública o privada, que tengan la importancia, el valor y significado referidos en el artículo precedente y/o que se encuentren comprendidos en los tratados y convenciones internacionales sobre la materia en los que el Perú sea parte; asimismo, en su segundo párrafo, establece que la presunción legal queda sin efecto por declaración expresa de la autoridad competente, de oficio o a pedido de parte, siempre que el sustento técnico se enmarque en normas sectoriales o vinculantes al sector;

Que, mediante Decreto Supremo N° 007-2017-MC se dispuso la modificación del Reglamento de la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación aprobado por el Decreto Supremo N° 011-2006-ED, incorporando el Capítulo XIII referido a la determinación de la protección provisional de los bienes que se presumen integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, a fin de adoptar las medidas preventivas necesarias para la conservación de los mismos, destinado a viabilizar la adopción de actos conducentes para la protección física, defensa, conservación y protección legal de aquellos bienes no declarados, ni delimitados a la fecha, así como también sobre aquellos que se encuentren declarados pero que carezcan de propuesta de delimitación o se encuentren en proceso de aprobación, en caso de afectación verificada o ante un riesgo probable de afectación, en los términos desarrollados en los artículos 97 y 98 del referido Reglamento;

Que, el numeral 1.17 del artículo IV del Título Preliminar del TUO de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, dispone que la autoridad administrativa ejerce única y exclusivamente las competencias atribuidas para la finalidad prevista en las normas que le otorgan facultades o potestades, evitándose especialmente el abuso del poder, bien sea para objetivos distintos de los establecidos en las disposiciones generales o en contra del interés general;

Que, conforme al Artículo 75° del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-MC (ROF), la Dirección de Recuperaciones (DRE) es la unidad orgánica de la Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural encargada de coordinar con las entidades públicas y privadas, nacionales y extranjeras las acciones de defensa,



recuperación, restitución y repatriación del patrimonio cultural de la Nación, así como la prevención del tráfico ilícito de bienes culturales;

Que, de conformidad con los numerales 75.6 y 75.8 del artículo 75° del ROF, la DRE es la encargada de realizar los procesos de verificación de presuntos bienes culturales contenidos en el equipaje de los pasajeros, en el transporte de carga aérea y marítima y encomiendas postales internacionales, a través de los módulos u oficinas descentralizados ubicados los aeropuertos internacionales, en los terminales terrestres y marítimos con destinos al exterior, y en las zonas de frontera, en cooperación con las autoridades competentes; además de la elaborar la declaratoria preliminar de pertenencia al Patrimonio Cultural de la Nación de bienes muebles que no cuentan con inscripción previa en el Ministerio de Cultura para casos de bienes muebles incautados por acciones de control de tráfico ilícito de bienes culturales;

Que, en ese contexto, la DRE aplicó la presunción de pertenencia al Patrimonio Cultural de la Nación establecida en el Artículo III del Título Preliminar de la Ley N° 28296, procedió a la incautación de setenta piezas bibliográficas conforme consta en los incisos 1 y 2 del Informe N° 000032-2025-DRE-DGDP-VMPCIC-IAP/MC, el mismo, que, a su vez, puso en conocimiento el Acta de Incautación N° 011-2025-MRMAR-DRE-DGDP-VMPCIC/MC; y, recomendó la aplicación de la Protección Provisional, la misma que fue derivada a la Biblioteca Nacional del Perú;

Que, cabe precisar que, según lo dispuesto por el Artículo VII del Título Preliminar y el Artículo 19 de la Ley N° 28296, Ley General de Patrimonio Cultural, los mismos que establece que, al igual que el Ministerio de Cultura, la Biblioteca Nacional y el Archivo General de la Nación, están encargados de registrar, declarar y proteger el Patrimonio Cultural de la Nación dentro de los ámbitos de su competencia;

Que, por medio del Oficio N° 000130-2025-DGDP-VMPCIC/MC, la Dirección de Protección de las Colecciones de la Biblioteca Nacional del Perú, tomó conocimiento de la incautación y en consecuencia derivó la documentación a la Unidad Funcional de Valoración y Defensa del Patrimonio Bibliográfico Documental (UVDP);

Que, la UVDP expidió el Informe Técnico N° 000066-2025-BNP-J-DPC-UVDP, mediante el cual se concluyó que, de los setenta un (71) unidades bibliográficas inspeccionadas, únicamente trece (13) de ellas revisten calidad de patrimonio cultural de la Nación; ergo, las restantes cincuenta y ocho (58) unidades no guardan importancia, valor y significado para la cultura peruana;

Que, por medio de correo electrónico de fecha 12 de agosto de 2025, la señora Mónica Ugaz Gates, apoderada de la empresa SKS Perú S.A.C., identificada con RUC N° 20519045088, solicitó que se le envíe el Informe emitido por la Biblioteca Nacional del Perú (BNP);

Que, por su parte, la Dirección de Recuperaciones emitió el Informe N° 000095-2025-DRE-DGDP-VMPCIC-SAC/MC de fecha 13 de agosto de 2025, el mismo que, ante el pronunciamiento del organismo competente en materia de patrimonio cultural bibliográfico, recomendó la devolución de las cincuenta y ocho unidades bibliográficas cuya condición cultural fue descartada;



Que, mediante Carta N° 000091-2025-DRE-DGDP-VMPCIC/MC de fecha 13 de agosto de 2025, se puso en conocimiento de la empresa SKS Perú S.A.C., el informe emitido por el órgano competente de la BNP, así como el informe emitido por la DRE que recomienda la devolución;

Que, el 19 de agosto de 2025, la empresa SKS, solicitó mediante Formulario N° FSDGDP02 establecido por el Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA del Ministerio de Cultura, la devolución de los bienes no pertenecientes al patrimonio cultural de la Nación que fueron incautados el 16 de julio de 2025 durante las acciones de control ejercidas por el personal de SUNAT-ADUANAS y del Ministerio de Cultura;

Que, a través de la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 019-2021-MC, que modifica el Reglamento de la Ley N° 28296, Ley General de Patrimonio Cultural de la Nación, se creó el "Servicio de Devolución de Bien Mueble No Perteneciente al Patrimonio Cultural de la Nación";

Que, mediante el Texto Único de Procedimientos Administrativos -TUPA del Ministerio de Cultura aprobado por Decreto Supremo N° 005-2024-MC de fecha 22 de agosto de 2024, y modificado por la Resolución Ministerial N° 000097-2025-MC, y entre otros procedimientos se encuentra el "Procedimiento S02DGDP - Devolución de Bien Mueble No Perteneciente al Patrimonio Cultural de la Nación", que, en el presente caso, se aplica para las unidades bibliográficas que fueron incautadas y entregadas al Ministerio de Cultura por acciones de control aduanero, policial, fiscal o jurisdiccional. Dicho trámite deberá ser presentado ante la Dirección de Recuperaciones o su equivalente en las Direcciones Desconcentradas de Cultura donde se encuentre el bien que cuya calidad cultural haya sido descartada por el órgano competente y;

Que, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación y sus modificatorias; Reglamento de la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2006-ED y modificatorias; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-2013-MC; el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS y modificatorias; y el, Texto Único de Procedimientos Administrativos aprobado por Decreto Supremo N° 005-2024-MC y modificatoria;

## **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- Disponer la devolución de cincuenta y ocho (58) unidades bibliográficas no pertenecientes al patrimonio cultural de la Nación, de acuerdo al listado adjunto a la presente a la empresa **SKS PERÚ S.A.C.**, identificada con RUC N° 20519045088, en cumplimiento del pronunciamiento emitido por la Unidad Funcional de Valoración y Defensa del Patrimonio Bibliográfico Documental (UVDP) de la Dirección de Protección de las Colecciones de la Biblioteca Nacional del Perú, órgano competente en materia de patrimonio cultural documental bibliográfico.**



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE DEFENSA  
DEL PATRIMONIO CULTURAL

DIRECCIÓN DE RECUPERACIONES

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

**ARTÍCULO SEGUNDO.- Disponer** la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Ministerio de Cultura ([www.gob.pe/cultura](http://www.gob.pe/cultura)), así como la notificación a la empresa **SKS PERÚ S.A.C**, para conocimiento y fines respectivos.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**

Documento firmado digitalmente  
**EVELYN GILDA CENTURIÓN CANCINO**  
DIRECCIÓN DE RECUPERACIONES

Ítem	Unidades bibliográficas	Título	Responsabilidad	Pie de imprenta	Sellos	Anotaciones	Marcas de propiedad encontradas
1	1	Sermones del i.LL.mo señor D. Bautista Massillon, presbytero de la Congregacion del Oratorio, uno de los quarenta de la Academia Francesa, y obispo de Clermont	Pedro Diaz de Guereñu (trad.)	En Madrid: En la oficina de Pedro Marin, 1778.	-	Anotación en tinta azul en el anverso de la primera hoja: "S".	-
2	2	Sermones doctrinales, morales, dogmáticos, panegíricos, y apologeticos ó de controversia católica y social, acpmódados á las más urgentes y apremiantes necesidades de los actuales tiempos, ó sea el catolicismo y la sociedad, defendidos desde el púlpito. Tomo II	D. Juan González	Valladolid: Imprenta y libreria de Gaviria y Zapatero, Impresores del Ilustre Colegio de Abogados, 1878.	-	Anotación manuscrita en tinta negra en el anverso de la primera hoja: "S".	-
3	3	El cura en el púlpito. Discursos morales. Tomo I	Juan Planas	Barcelona: Libreria religiosa y científica de Pablo Riera y Sans, Robador; 94 y 96, 1897.	Sello ovalado en el anverso de la segunda hoja: "IMPRENTA y LIBRERIA de SAN PEDRO / LIMA", con anotación manuscrita a lápiz: "[ilegible] / 11/8, =".	Anotación manuscrita en tinta negra en el anverso de la primera hoja: "S". Anotación manuscrita a lápiz en el anverso de la segunda hoja: "tomos". Anotación manuscrita a lápiz en la p. 262.	-
4	4	El cura en el púlpito. Virgo praedicanda. Tomo II	Juan Planas	Barcelona: Libreria religiosa y científica de Pablo Riera y Sans, Robador; 94 y 96, 1897.	Sello ovalado en el anverso de la segunda hoja: "IMPRENTA y LIBRERIA de SAN PEDRO / LIMA".	Anotación manuscrita en tinta azul en el anverso de la primera hoja: "S".	-
5	5	El cura en el púlpito. Asuntos de circunstancias. Tomo III	Juan Planas	Barcelona: Libreria religiosa y científica de Pablo Riera y Sans, Robador; 94 y 96, 1897.	Sello ovalado en el anverso de la segunda hoja: "IMPRENTA y LIBRERIA de SAN PEDRO / LIMA".	Anotación manuscrita en tinta azul en el anverso de la primera hoja: "S".	-
6	6	El predicador: Coleccion de sermones panegiricos, dogmaticos, morales, y plasticas para todos los dias del año y para la Santa Cuaresma. Tomo I	Emilio Moreno Cebada	Madrid: Imprenta de Julian Peña, Lope de Vega, 26, 1856.	Sello en tinta azul en la anteportada, portada: "Juan M. Otiniano A. / Efesios 6:19".	Anotación manuscrita en tinta azul en la anteportada: "Bayer". Anotaciones manuscritas en tinta negra en p. [1] y [74].	-
7	7	El predicador: Coleccion de sermones panegiricos, dogmaticos, morales, y plasticas para todos los dias del año y para la Santa Cuaresma. Tomo II	Emilio Moreno Cebada	Madrid: Imprenta de D. Saturnino de Ancos, Calle del Fomento, Num 40, 1857.	Sello en tinta azul en el anverso de la segunda hoja y en la portada: "Juan M. Otiniano A. / Efesios 6:19"	Anotación manuscrita en tinta azul en el anverso de la primera hoja: "S". Anotación manuscrita a lápiz en el anverso de la segunda hoja: "Sajjer".	-
8	8	El predicador: Coleccion de sermones panegiricos, dogmaticos, morales, y plasticas para todos los dias del año y para la Santa Cuaresma. Tomo VI	Emilio Moreno Cebada	Madrid: Imprenta de Don Manuel de Ancos, Editor: Fomento, núm.40, 1858.	Sello en tinta azul en la anteportada y portada: "Juan M. Otiniano A. / Efesios 6:19".	Anotación manuscrita en tinta azul en el anverso de la primera hoja y portada: "Bayer". Rúbrica en la p. xv: "Martin [Garcia]".	-
9	9	El alma en soledad en un día de retiro de cada mes, para santificar la muerte con las máximas de los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola. Tomo I	Simon Bagnati	En Madrid: En la imprenta de Don Benito Cano, Año MDCCXCVI	-	Anotación manuscrita en tinta ferrogálica en la portada: "Salamanca 1843".	-
10	10	Diccionario apostolico, &c.	Jacinto Montargon	Madrid: En la imprenta de Don Benito Cano, año MDCCXCV	Rastros de sello en el anverso de la última hoja.	Anotación manuscrita en tinta ferrogálica en la portada: "Juan Manuel Salamanca".	-
11	11	Instituciones de teología pastoral ó tratado del oficio y obligaciones del parroco. Tomo primero	Fray Lorenzo Antonio Marin	Madrid: Por Gomez Fuentenebro y Compañía, 1805.	-	Anotaciones manuscritas en la portada: 1.- Rúbrica. 2.- "Del [ilegible] del Casa Miranda". Dibujo de un rostro en la p. 210.	-
12	12	Año christiano, ó ejercicios devotos para todos los domingos, dias de quaresma, y Fiestas moviles del año. Tomo tercero	Joachin Castellot (trad.)	Madrid: En la Imprenta de D. Andres de Sotos, calle de Bordadores, MDCCCLXXXV [i.e. 1785].	-	Anotación manuscrita en tinta azul en el anverso de la primera hoja.	-
13	13	Venida del Mesias en gloria y magestad. Tomo segundo	-	[s.i.]; Por D. Felioe Tolosa, impresor de la Ciudad, [s.n.].	-	Anotación manuscrita en tinta azul en el anverso de la primera hoja: "S".	-
14	14	La suma del predicador para todo el transcurso del año cristiano conteniendo acerca de cada uno de los tiempos liturgicos y de cada uno de los evangelios de los domingos, cuatro instrucciones homilisticas con innumerables notas y planes que permiten variar hasta el infinito la enseñanza del pulpito. Tomo tercero	P. Grenet y Dn. Francisco Diez de Rivera (trad.)	Paris: Luis Vivès, librero - editor 13, Rue Delambre 13, 1895.	Sello ovalado con borde acerrado en tinta roja en las p. 3, 73, 95, 149, 179, 235, 323: "Biblioteca del Convento / DE LA / BUENA MUERTE / LIMA PERU".	-	Marca de propiedad del Convento de Buena Muerte.
15	15	La suma del predicador para todo el transcurso del año cristiano conteniendo acerca de cada uno de los tiempos liturgicos y de cada uno de los evangelios de los domingos, cuatro instrucciones homilisticas con innumerables notas y planes que permiten variar hasta el infinito la enseñanza del pulpito. Tomo cuarto	P. Grenet y Dn. Francisco Diez de Rivera (trad.)	Paris: Luis Vivès, librero - editor 13, Rue Delambre 13, 1895.	Sello ovalado con borde acerrado en tinta roja en la portada, en la p. 13, 245, 331, 389, y en tinta azul p. 73: "Biblioteca del Convento / DE LA / BUENA MUERTE / LIMA PERU".	-	Marca de propiedad del Convento de Buena Muerte.

16	16	La suma del predicador para todo el transcurso del año cristiano conteniendo acerca de cada uno de los tiempos liturgicos y de cada uno de los evangelios de los domingos, cuatro instrucciones homilicas con innumerables notas y planes que permiten variar hasta el infinito la enseñanza del pulpito. Tomo quinto	P. Grenet y Dn. Francisco Diez de Rivera (trad.)	Paris: Luis Vivès, librero - editor 13, Rue Delambre 13, 1895.	Sello ovalado con borde acerrado en la p. 73: "Biblioteca del Convento / DE LA / BUENA MUERTE / LIMA PERÚ".	Anotación manuscrita en tinta ferrogálica en la p. 293: "I".	Marca de propiedad del Convento de Buena Muerte.
17	17	La suma del predicador para todo el transcurso del año cristiano conteniendo acerca de cada uno de los tiempos liturgicos y de cada uno de los evangelios de los domingos, cuatro instrucciones homilicas con innumerables notas y planes que permiten variar hasta el infinito la enseñanza del pulpito. Tomo sexto	P. Grenet y Dn. R. Peinado Alvarez (trad.)	Paris: Luis Vivès, librero - editor 13, Rue Delambre 13, 1895.	Sello ovalado con borde acerrado en la portada, en la p. 73 y p. 485: "Biblioteca del Convento / DE LA / BUENA MUERTE / LIMA PERÚ".	-	Marca de propiedad del Convento de Buena Muerte.
18	18	La suma del predicador para todo el transcurso del año cristiano conteniendo acerca de cada uno de los tiempos liturgicos y de cada uno de los evangelios de los domingos, cuatro instrucciones homilicas con innumerables notas y planes que permiten variar hasta el infinito la enseñanza del pulpito. Tomo setimo	P. Grenet y Dn. Francisco Navarro (trad.)	Paris: Luis Vivès, librero - editor 13, Rue Delambre 13, 1895.	Sello ovalado con borde acerrado en la portada, p. 73 y p. 457: "Biblioteca del Convento / DE LA / BUENA MUERTE / LIMA PERÚ".	Tachadura en tinta ferrogálica en el nombre del tomo en la portada. Anotación manuscrita en tinta ferrogálica en la portada: "octavo".	Marca de propiedad del Convento de Buena Muerte.
19	19	La suma del predicador para todo el transcurso del año cristiano conteniendo acerca de cada uno de los tiempos liturgicos y de cada uno de los evangelios de los domingos, cuatro instrucciones homilicas con innumerables notas y planes que permiten variar hasta el infinito la enseñanza del pulpito. Tomo noveno	P. Grenet y Dn. Francisco Navarro (trad.)	Paris: Luis Vivès, librero - editor 13, Rue Delambre 13, 1895.	Sello ovalado con borde acerrado en la portada, en las p. 73, 435: "Biblioteca del Convento / DE LA / BUENA MUERTE / LIMA PERÚ".	-	Marca de propiedad del Convento de Buena Muerte.
20	20	La suma del predicador para todo el transcurso del año cristiano conteniendo acerca de cada uno de los tiempos liturgicos y de cada uno de los evangelios de los domingos, cuatro instrucciones homilicas con innumerables notas y planes que permiten variar hasta el infinito la enseñanza del pulpito. Tomo decimo	P. Grenet y Dn. Francisco Navarro (trad.)	Paris: Luis Vivès, librero - editor 13, Rue Delambre 13, 1895.	Sello ovalado con borde acerrado en la portada, en las p. 73, 355: "Biblioteca del Convento / DE LA / BUENA MUERTE / LIMA PERÚ".	-	Marca de propiedad del Convento de Buena Muerte.
21	21	La suma del predicador para todo el transcurso del año cristiano conteniendo acerca de cada uno de los tiempos liturgicos y de cada uno de los evangelios de los domingos, cuatro instrucciones homilicas con innumerables notas y planes que permiten variar hasta el infinito la enseñanza del pulpito. Tomo undecimo	P. Grenet y Dn. Francisco Navarro (trad.)	Paris: Luis Vivès, librero - editor 13, Rue Delambre 13, 1895.	Sello ovalado con borde acerrado en la portada, p. 73 y p. 357: "Biblioteca del Convento / DE LA / BUENA MUERTE / LIMA PERÚ".	-	Marca de propiedad del Convento de Buena Muerte.
22	22	La suma del predicador para todo el transcurso del año cristiano conteniendo acerca de cada uno de los tiempos liturgicos y de cada uno de los evangelios de los domingos, cuatro instrucciones homilicas con innumerables notas y planes que permiten variar hasta el infinito la enseñanza del pulpito. Tomo duodecimo	P. Grenet y Dn. Francisco Navarro (trad.)	Paris: Luis Vivès, librero - editor 13, Rue Delambre 13, 1895.	Sello ovalado con borde acerrado en la portada, en la p. 73: "Biblioteca del Convento / DE LA / BUENA MUERTE / LIMA PERÚ".	-	Marca de propiedad del Convento de Buena Muerte.
23	23	¿En qué hemos parado?: Estudio sobre acontecimientos actuales	Monseñor Gaume	Madrid: Libreria de Gaspar y Roig, editores, calle del Príncipe, 1873.	Sello ovalado con borde acerrado en la portada, en las p. 73, 327: "Biblioteca del Convento / DE LA / BUENA MUERTE / LIMA PERÚ".	-	Marca de propiedad del Convento de Buena Muerte.
24	24	Código postal de los Estados Unidos Mexicanos: Edición oficial	México. Secretaría de Estado y del despacho de Comunicaciones y Obras Públicas	México: Imprenta del Gobierno en el Ex-Arzobispado, 1895.	Sello rectangular en tinta azul en el reverso de la cubierta anterior: "Antigua Encuadernación / DE LA MERCED / Y MAQUINA PARA RAYAR PAPEL / J.R. LARREA / 242-Calle de la Union, Merced-242, / LIMA". Sello circular en tinta azul en el anverso de la segunda y cuarta hoja, en la p. 33 y 43: "DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS / DEL PERU".	-	-

	25	Ordenanza jeneral de correos de la República	Chile. Ministerio del Interior	Valparaíso: Imprenta de "La Patria", calle Coronel Urriola, Núm. 16, 1895.	Sello circular en tinta azul en la anteportada y en el anverso de la cuarta hoja. "DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS / DEL PERU".	Anotación manuscrita a lápiz en la anteportada: "II".	-
25	26	Catecismo de perseverancia ó exposicion histórica, dogmática, moral, litúrgica, apologetica, filosófica y social de la religion, desde el principio del mundo hasta nuestros dias. Tomo IV	Abate J. Gaume, Francisco Alsina (trad.) y Gregorio Amado Larrosa (trad.)	Barcelona: Libreria religiosa. Imprenta de Pablo Riera, calle de Robador, núm. 24 y 26, 1857.	Sello circular en tinta azul: "GRAN UNIDAD ESCOLAR [DE MUJERES] / BIBLIOTECA / "TERESA GONZALEZ DE FANNING".	Anotación manuscrita en tinta azul en la anteportada: "Carmen / Aida Grados / 1º año "E" de Secun- / daria". Anotación manuscrita en tinta azul en la anteportada: "S". Anotación manuscrita a lápiz en la anteportada: "139".	Marca de propiedad de la Gran Unidad Escolar Teresa González de Fanning.
26	27	Exercicios espirituales de las excelencias, provecho, y necesidad de la oracion mental, reducidos a doctrina, y meditaciones, sacados de los Santos Padres y Doctores de la Iglesia	Antonio de la Molina	Barcelona: En la imprenta de Sierra y Martí, Plaza de San Jayme, año de 1806.	-	Anotación manuscrita en la portada: "Juan Manuel Salamanca [1842]". Anotación manuscrita en tinta negra en el canto inferior: "M. S.". Rastros de anotación manuscrita en tinta negra en el canto lateral.	-
27	28	Exercicios espirituales de las excelencias, provecho, y necesidad de la oracion mental, reducidos a doctrina, y meditaciones, sacados de los Santos Padres y Doctores de la Iglesia	Antonio de la Molina	En Madrid: En la Imprenta de Joseph Otero, año de 1786	-	-	-
28	29	Compendio de matematicas puras y mistas. Tomo primero	D. José Mariano Vallejo	[Madrid]: Imprenta Garrasayaza, propia del mismo autor, calle de La Flor Alta, 1839.	-	-	-
29	30	Éléments de Géométrie Analytique	H. Sonnet y G. Frontera	Paris: Librairie Hachette et Cie 79, Boulevard Saint-Germain, 1873.	Sello ovalado en tinta azul en el anverso de la segunda hoja: "FEDERICO R. ARAOZ / LIMA", con anotación manuscrita en tinta ferrogálica: "1021" y anotación manuscrita a lápiz. Sello en tinta azul en la sexta hoja: "Nicolas B. Hermoza".	Dibujo a lápiz en el reverso de la primera hoja. Anotación manuscrita a lápiz en la portada: "F. Cag[ilegible]".	-
30	31	Enciclopedia universal ilustrada europeo - americana. Tomo I	José Espasa e hijos, Editores	Barcelona: José Espasa e hijos, Editores, [s.a.]	Sello rectangular en tinta negra en el anverso de la cuarta hoja: "JORGE AURELIO MATUTE / ABOGADO / VILLALTA 282 - TELEF. 34813 / LIMA - PERU". Sello en tinta azul en el anverso de la cuarta hoja: "La Enciclopédica / Centro de suscripciones / IGLESIAS & REDOLAT / Veracruz 278-Lima (Perú)".	-	-
31	32	Enciclopedia universal ilustrada europeo - americana. Tomo II	José Espasa e hijos, Editores	Barcelona: José Espasa e hijos, Editores, [s.a.]	Sello en tinta azul en el anverso de la tercera hoja: "La Enciclopédica / Centro de suscripciones / IGLESIAS & REDOLAT / Veracruz 278-Lima (Perú)	Anotación manuscrita a lápiz en el anverso de la tercera hoja: "F".	-
32	33	Enciclopedia universal ilustrada europeo - americana. Tomo III	José Espasa e hijos, Editores	Barcelona: José Espasa e hijos, Editores, [s.a.]	Sello rectangular en tinta negra en el anverso de la cuarta hoja: "JORGE AURELIO MATUTE / ABOGADO / VILLALTA 282 - TELEF. 34813 / LIMA - PERU".	-	-
33	34	Enciclopedia universal ilustrada europeo - americana. Tomo IV	José Espasa e hijos, Editores	Barcelona: José Espasa e hijos, Editores, [s.a.]	Sello rectangular en tinta negra en el anverso de la tercera hoja: "JORGE AURELIO MATUTE / ABOGADO / VILLALTA 282 - TELEF. 34813 / LIMA - PERU".	-	-
34	35	Enciclopedia universal ilustrada europeo - americana. Tomo V	José Espasa e hijos, Editores	Barcelona: José Espasa e hijos, Editores, [s.a.]	Sello rectangular en tinta negra en el anverso de la cuarta hoja: "JORGE AURELIO MATUTE / ABOGADO / VILLALTA 282 - TELEF. 34813 / LIMA - PERU".	-	-
35	36	Enciclopedia universal ilustrada europeo - americana. Tomo VI	José Espasa e hijos, Editores	Barcelona: José Espasa e hijos, Editores, [s.a.]	Sello rectangular en tinta negra en el anverso de la tercera hoja: "JORGE AURELIO MATUTE / ABOGADO / VILLALTA 282 - TELEF. 34813 / LIMA - PERU".	-	-
36	37	Enciclopedia universal ilustrada europeo - americana. Tomo VII	Espasa-Calpe, S.A.	Madrid: Espasa-Calpe, S.A., [s.a.]	-	-	-
37	38	Enciclopedia universal ilustrada europeo - americana. Tomo VIII	José Espasa e hijos, Editores	Barcelona: José Espasa e hijos, Editores, [s.a.]	Sello ovalado en tinta azul en la portada: "LA ENCICLOPEDIA / CENTRO DE SUSCRIPCIONES / VERACRUZ 255-APARTADO 563 / LIMA-PERU / IGLESIAS HNOS.". Sello rectangular en tinta negra en el anverso de la tercera hoja: "JORGE AURELIO MATUTE / ABOGADO / VILLALTA 282 - TELEF. 34813 / LIMA - PERU".	-	-

38	39	Enciclopedia universal ilustrada europeo - americana. Tomo IX	José Espasa e hijos, Editores	Barcelona: José Espasa e hijos, Editores, [s.a.]	Sello circular en tinta azul en el anverso de la tercera hoja: "Enrique J. Polick / LIMA - PERU / Encuademación".	-	-
39	40	Enciclopedia universal ilustrada europeo - americana. Tomo X	José Espasa e hijos, Editores	Barcelona: José Espasa e hijos, Editores, [s.a.]	Sello rectangular en tinta negra en el anverso de la cuarta hoja: "JORGE AURELIO MATUTE / ABOGADO / VILLALTA 282 - TELEF. 34813 / LIMA - PERU".	-	-
40	41	Enciclopedia universal ilustrada europeo - americana. Tomo XI	José Espasa e hijos, Editores	Barcelona: José Espasa e hijos, Editores, [s.a.]	Sello rectangular en tinta negra en el anverso de la tercera hoja: "JORGE AURELIO MATUTE / ABOGADO / VILLALTA 282 - TELEF. 34813 / LIMA - PERU".  Sello ovalado en tinta azul en la portada: "LA ENCICLOPEDIA / CENTRO DE SUSCRIPCIONES / VERACRUZ 255-APARTADO 563 / LIMA-PERU / IGLESIAS HNOS.".	-	-
41	42	Enciclopedia universal ilustrada europeo - americana. Tomo XII	José Espasa e hijos, Editores	Barcelona: José Espasa e hijos, Editores, [s.a.]	Sello ovalado en tinta azul en la portada: "LA ENCICLOPEDIA / CENTRO DE SUSCRIPCIONES / VERACRUZ 255-APARTADO 563 / LIMA-PERU / IGLESIAS HNOS.".  Sello rectangular en tinta negra en el anverso de la tercera hoja: "JORGE AURELIO MATUTE / ABOGADO / VILLALTA 282 - TELEF. 34813 / LIMA - PERU".	-	-
42	43	Enciclopedia universal ilustrada europeo - americana. Tomo XXXII	Hijos de J. Espasa, Editores	Barcelona: Hijos de J. Espasa, Editores, [s.a.]	Sello ovalado en tinta azul en la portada: "LA ENCICLOPEDIA / Librería y Centro de Suscripciones / LIMA - PERU / Veracruz 255- APARTADO 663 / JUAN IGLESIAS".	-	-
43	44	Enciclopedia universal ilustrada europeo - americana. Tomo XXXIII	Hijos de J. Espasa, Editores	Barcelona: Hijos de J. Espasa, Editores, [s.a.]	-	Anotación manuscrita a lápiz en el anverso de la segunda hoja: "F".	-
44	45	Enciclopedia universal ilustrada europeo - americana. Tomo XXXIV	Hijos de J. Espasa, Editores	Barcelona: Hijos de J. Espasa, Editores, [s.a.]	Sello ovalado en tinta azul en el anverso de la segunda hoja: "LA ENCICLOPEDIA / Librería y Centro de Suscripciones / LIMA-PERU / Veracruz 255 - Apartado [663] / JUAN IGLESIAS".	Anotación manuscrita a lápiz en el anverso de la segunda hoja: "F".	-
45	46	Enciclopedia universal ilustrada europeo - americana. Tomo XXXV	Hijos de J. Espasa, Editores	Barcelona: Hijos de J. Espasa, Editores, [s.a.]	Sello ovalado en tinta azul en el anverso de la tercera hoja: "LA ENCICLOPEDIA / Librería y Centro de Suscripciones / LIMA-PERU / Veracruz 255 - Apartado 663 / JUAN IGLESIAS".	-	-
46	47	Enciclopedia universal ilustrada europeo - americana. Tomo XXXVI	Hijos de J. Espasa, Editores	Barcelona: Hijos de J. Espasa, Editores, [s.a.]	-	Anotación manuscrita a lápiz en la portada: "F".	-
47	48	Enciclopedia universal ilustrada europeo - americana. Tomo XXXVII	Hijos de J. Espasa, Editores	Barcelona: Hijos de J. Espasa, Editores, [s.a.]	Sello ovalado en tinta azul en el anverso de la cuarta hoja: "LA ENCICLOPEDIA / Librería y Centro de Suscripciones / LIMA - PERU / Veracruz 255-APARTADO 663 / JUAN IGLESIAS".	-	-
48	49	Enciclopedia universal ilustrada europeo - americana. Tomo XXXVIII	Hijos de J. Espasa, Editores	Barcelona: Hijos de J. Espasa, Editores, [s.a.]	Sello ovalado en tinta azul en el anverso de la segunda hoja: "LA ENCICLOPEDIA / Librería y Centro de Suscripciones / LIMA-PERU / Veracruz 255 -Apartado 663 / JUAN IGLESIAS".	Anotación manuscrita a lápiz en el anverso de la segunda hoja: "F".	-
49	50	Enciclopedia universal ilustrada europeo - americana. Tomo XXXIX	Hijos de J. Espasa, Editores	Barcelona: Hijos de J. Espasa, Editores, [s.a.]	Sello ovalado en tinta azul en el anverso de la cuarta hoja: "LA ENCICLOPEDIA / Librería y Centro de Suscripciones / LIMA-PERU / Veracruz 255 -Apartado 663 / JUAN IGLESIAS".	-	-
50	51	Enciclopedia universal ilustrada europeo - americana. Tomo XL	Hijos de J. Espasa, Editores	Barcelona: Hijos de J. Espasa, Editores, [s.a.]	Sello ovalado en tinta azul: "LA ENCICLOPEDIA / Librería y Centro de Suscripciones / LIMA-PERU / Veracruz 255 - Apartado 663 / JUAN IGLESIAS".	-	-
51	52	Enciclopedia universal ilustrada europeo - americana. Tomo XLI	Hijos de J. Espasa, Editores	Barcelona: Hijos de J. Espasa, Editores, [s.a.]	Sello ovalado en tinta azul en el anverso de la tercera hoja: "LA ENCICLOPEDIA / Librería y Centro de Suscripciones / LIMA - PERU / Veracruz 255 - Apartado 663 / JUAN IGLESIAS".	-	-
52	53	Enciclopedia universal ilustrada europeo - americana. Tomo XLII	Hijos de J. Espasa, Editores	Barcelona: Hijos de J. Espasa, Editores, [s.a.]	Sello ovalado en tinta azul: "LA ENCICLOPEDIA / Librería y Centro de Suscripciones / LIMA-PERU / Veracruz 255 - Apartado 663 / JUAN IGLESIAS".	-	-

53	54	Enciclopedia universal ilustrada europeo - americana. Tomo XLIII	Hijos de J. Espasa, Editores	Barcelona: Hijos de J. Espasa, Editores, [s.a.]	Sello ovalado en tinta azul en el anverso de la segunda hoja: "LA ENCICLOPEDIA / Librería y Centro de Suscripciones / LIMA-PERU / Veracruz 255 - Apartado 663 / JUAN IGLESIAS".	Anotación manuscrita a lápiz en el anverso de la tercera hoja: "F".	-
54	55	Enciclopedia universal ilustrada europeo - americana. Tomo XLIV	Hijos de J. Espasa, Editores	Barcelona: Hijos de J. Espasa, Editores, 1921	Sello ovalado en tinta azul: "LA ENCICLOPEDIA / CENTRO DE SUSCRIPCIONES / VERACRUZ 255-APARTADO 563 / LIMA-PERU / IGLESIAS HNOS."	-	-
55	56	Enciclopedia universal ilustrada europeo - americana. Tomo XLV	Hijos de J. Espasa, Editores	Barcelona: Hijos de J. Espasa, Editores, 1921	-	-	-
56	57	Enciclopedia universal ilustrada europeo - americana. Tomo XLVI	Hijos de J. Espasa, Editores	Barcelona: Hijos de J. Espasa, Editores, 1922	-	Anotación manuscrita a lápiz en el anverso de la segunda hoja: "F".	-
57	58	Enciclopedia universal ilustrada europeo - americana. Tomo XLVII	Hijos de J. Espasa, Editores	Barcelona: Hijos de J. Espasa, Editores, 1922	-	-	-
58	59	Enciclopedia universal ilustrada europeo - americana. Tomo XLVI	Espasa-Calpe, S.A.	Bilbao; Madrid; Barcelona: Espasa-Calpe, S.A., 1929	-	-	-
59	60	Enciclopedia universal ilustrada europeo - americana. Tomo XLVII	Hijos de J. Espasa, Editores	Barcelona: Hijos de J. Espasa, Editores, 1922	-	-	-
60	61	Enciclopedia universal ilustrada europeo - americana. Tomo XLVIII	Espasa-Calpe, S.A.	Bilbao; Madrid; Barcelona: Espasa-Calpe, S.A., 1929	-	-	-
61	62	Enciclopedia universal ilustrada europeo - americana. Tomo LXIX	Espasa-Calpe, S.A.	Bilbao; Madrid; Barcelona: Espasa-Calpe, S.A., 1930	-	-	-
62	63	Enciclopedia universal ilustrada europeo - americana. Tomo LXX	Espasa-Calpe, S.A.	Bilbao; Madrid; Barcelona: Espasa-Calpe, S.A., 1930	Sello ovalado en tinta azul en la portada: "LIBRERIA PERUANA / DE / DOMINGO MIRANDA / FILIPINAS 546 / Sucursales: / PARQUE UNIVERSITARIO 858 / MASCARON 514".	-	-
63	64	Enciclopedia universal ilustrada europeo - americana. Tomo I (Apéndice)	Espasa-Calpe, S.A.	Bilbao; Madrid; Barcelona: Espasa-Calpe, S.A., 1930	-	-	-
64	65	Enciclopedia universal ilustrada europeo - americana. Tomo III (Apéndice)	Espasa-Calpe, S.A.	Bilbao; Madrid; Barcelona: Espasa-Calpe, S.A., 1931	-	-	-
65	66	Enciclopedia universal ilustrada europeo - americana. Tomo IV (Apéndice)	Espasa-Calpe, S.A.	Bilbao; Madrid; Barcelona: Espasa-Calpe, S.A., 1931	-	-	-
66	67	Enciclopedia universal ilustrada europeo - americana. Tomo VI (Apéndice)	Espasa-Calpe, S.A.	Bilbao; Madrid; Barcelona: Espasa-Calpe, S.A., 1932	-	-	-
67	68	Enciclopedia universal ilustrada europeo - americana. Tomo VI (Apéndice)	Espasa-Calpe, S.A.	Bilbao; Madrid; Barcelona: Espasa-Calpe, S.A., 1932	-	-	-
68	69	Enciclopedia universal ilustrada europeo - americana. Tomo VIII (Apéndice)	Espasa-Calpe, S.A.	Bilbao; Madrid; Barcelona: Espasa-Calpe, S.A., 1933	-	-	-
69	70	Enciclopedia universal ilustrada europeo - americana. Tomo IX (Apéndice)	Espasa-Calpe, S.A.	Bilbao; Madrid; Barcelona: Espasa-Calpe, S.A., [s.a.]	Rastros de sello ovalado en tinta azul en la portada de la Biblioteca del Convento de Santo Domingo.	-	Marca de propiedad del Convento de Santo Domingo.
70	71	Enciclopedia universal ilustrada europeo - americana. Tomo X (Apéndice)	Espasa-Calpe, S.A.	Bilbao; Madrid; Barcelona: Espasa-Calpe, S.A., 1933	Sello ovalado en tinta azul en varias páginas: "BIBLIOTECA DEL CONVENTO DE SANTO DOMINGO / LIMA".  Sello ovalado en tinta azul en la lámina posterior a la p. 560 y en las p. 561, 659, 735, : "BIBLIOTECA de St. DOMINGO / LIMA".	-	Marca de propiedad del Convento de Santo Domingo.